

COMUNICADO N°

236/ 2022

FECHA:	25/10/2022
NIVEL:	Todos los Niveles y Modalidades Oficiales
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	Actualización de Áreas de Inscripción a los Listados 108 B In-Fine 2022 y Emergencia 2022.
TRANSCRIBE:	Área Inscripción In-Fine

INSCRIPCIÓN A LOS LISTADOS 108B IN-FINE 2022 Y EMERGENCIA 2022
(ÚNICAMENTE PARA LOS NIVELES Y MODALIDADES DETALLADOS A CONTINUACIÓN)

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 15/02/2022 SE ENCUENTRA ABIERTA LA INSCRIPCIÓN A LOS LISTADOS 108 B (IN-FINE) 2022 Y EMERGENCIA 2022 BAJO LA METODOLOGÍA ON-LINE, **ÚNICAMENTE PARA LAS ÁREAS DE LOS NIVELES Y MODALIDADES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN**, DEBIENDO PARA ELLO COMPLETAR Y ENVIAR LOS DATOS REQUERIDOS EN EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE:

LISTADO 108 B (IN-FINE)

NIVELES Y MODALIDADES CONVOCADOS

- MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL (TODOS LOS CARGOS)
- NIVEL PRIMARIO cargo MAESTRO DE GRADO
Aspirantes con mas del 75% de profesorado habilitante para el cargo.

LISTADO DE EMERGENCIA

NIVELES Y MODALIDADES CONVOCADOS

- MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL (TODOS LOS CARGOS).

ACLARACION IMPORTANTE: Se sugiere que antes de realizar la Inscripción a dichos listados se verifique mediante el siguiente link si los títulos a presentar son habilitantes para dichas asignaturas y/o cargos <http://servicios.abc.gov.ar/servicios/> link Nomenclador de títulos y/o cursos.

- Títulos Universitarios y/o terciarios docentes habilitantes para los cargos y/o materias convocadas con más del 50% de la carrera 108 B In-fine.
- Títulos Universitarios y/o terciarios no docentes habilitantes para los cargos y/o materias convocadas con más del 50% de la carrera 108 B In-fine.
- Títulos Universitarios y/o terciarios docentes, no docentes habilitantes para los cargos y/o materias convocadas con menos del 50% de la carrera (Emergencia).
- Títulos Técnicos Nivel Secundario habilitantes para los cargos y/o materias convocadas (Emergencia).

LA APERTURA O CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ÁREAS DE LOS NIVELES Y MODALIDADES A LOS LISTADOS 108 B (IN-FINE) Y EMERGENCIA PODRÁ SER MODIFICADA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE COBERTURA DEL DISTRITO, SIENDO INFORMADO POR COMUNICADO DE S.A.D. PERIÓDICAMENTE.

- **LINK DE ACCESO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciQCVdQrBxucUMuA6Xy8k1Ua8GN6fZ1bh6f-ArHuztf8l5XQ/viewform>

SE INFORMA ADEMÁS, QUE A PARTIR DEL ENVÍO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN SE PODRÁ REALIZAR EL SEGUIMIENTO ON-LINE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

- **LINK DE ACCESO AL ESTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL LISTADO 108 B (IN-FINE) / EMERGENCIA.**

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vSxrXJWQgFfJ3A74Sii-XvkYmyLFUBxIYvsYkCMwAH5IUy9XqAclddWhBke7yaLhRX4FFy6F9wkP08Q/pubhtml>

POR OTRA PARTE, EN EL CASO QUE EL ASPIRANTE ACCEDA A UN CARGO, MÓDULOS U HORAS CÁTEDRAS MEDIANTE ACTO PÚBLICO DIGITAL LE SERÁ ASIGNADO UN TURNO DESDE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES CON EL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO DONDE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA PRESENCIAL LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE REQUIERA CONVALIDARSE.

LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS ANTE DISCONFORMIDADES CON LA EVALUACIÓN OBTENIDA DEBERÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DEL SIGUIENTE FORMULARIO:

- **LINK DE ACCESO AL FORMULARIO DE RECLAMOS.**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCIBAiOKF1t1Cddh1VgnmXbaEUJSGV_rbiCGINQTHkM8PkkA/viewform

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (DECLARACIÓN JURADA):

LINK DE ACCESO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

https://drive.google.com/file/d/11RiVsgj-6I2J_IgmKNCYBL-i2LfowZxb/view?usp=sharing

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- 1- **IMAGEN ESCANEADA DE DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN IN-FINE 2022.**
LINK DE ACCESO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.
[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/11RIVSGJ-6I2J_IGMKNCYBL-i2LFOWZXB/VIEW?USP=SHARING](https://drive.google.com/file/d/11RiVsgj-6I2J_IgmKNCYBL-i2LfowZxb/view?usp=sharing)
- 2- **IMAGEN ESCANEADA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD** (Ambos lados).
- 3- **IMAGEN ESCANEADA DE TÍTULO SECUNDARIO – Terciario y/o Universitario** (DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL CONSEJO ESCOLAR CORRESPONDIENTE A SU DISTRITO).
- 4- **ESTUDIANTES DE CARRERAS Terciarias y/o Universitarias** DEBERÁN PRESENTAR IMAGEN ESCANEADA DE LA CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR Y CONSTANCIA DEL 50 % O MÁS DE MATERIAS APROBADAS DE LA CARRERA.
- 5- **IMAGEN ESCANEADA DE CURSOS** (DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL CONSEJO ESCOLAR CORRESPONDIENTE A SU DISTRITO).